



Jornadas sobre las relaciones laborales en el sector turístico en Baleares

Báñez destaca que la nueva tarifa plana a la contratación indefinida se aplicará también a los contratos fijos discontinuos

- 22.314 personas se han beneficiado ya en Baleares por la bonificación de contratos fijos discontinuos, por importe de 6,03 millones de euros
- La Ministra resaltó la contribución del sector turístico a la recuperación económica y al aumento de la contratación
- En Baleares hoy hay 11.900 parados menos que en último trimestre de 2011

03 marzo 2014. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha destacado hoy la aplicación de la nueva tarifa plana a la contratación indefinida a los contratos fijos discontinuos, ante la Federación Hotelera Empresarial de Mallorca, en la clausura de las Jornadas sobre las relaciones laborales en el sector turístico.

Fátima Báñez resaltó que debido a la importancia del sector turístico en nuestra economía, se han establecido mecanismos para tener en cuenta el impacto de las medidas que se adopten en el marco de las relaciones laborales en este sector.

Fátima Báñez afirmó estar segura de que "apostar por nuestro sector turístico es garantía de éxito", por lo que anunció que "el Gobierno ha querido que esta nueva Tarifa Plana a la contratación indefinida pueda aplicarse también a la contratación fija discontinua".

La bonificación de los contratos fijos discontinuos, aclaró Báñez, inicialmente prevista hasta finales de diciembre de 2013, se ha prolongado durante 12 meses adicionales tras evaluar su impacto positivo y apreciar un incremento notable de los contratos celebrados con trabajadores fijos discontinuos, con respecto a los mismos meses de años anteriores, especialmente en el sector de la hostelería.





Desde que se aprobó esta medida en febrero de 2012 se han beneficiado por la bonificación de contratos fijos discontinuos en Baleares 22.314 personas, por importe de 6,03 millones de euros.

La ministra de Empleo y Seguridad Social recordó en su intervención que la reforma laboral ya incorporó medidas de apoyo a la prolongación del periodo de actividad de los trabajadores con contratos fijos discontinuos en los sectores de turismo, comercio vinculado al mismo y hostelería.

De este modo, para favorecer la desestacionalización se incorporó una bonificación en los meses de marzo y noviembre del 50% de las cuotas empresariales a la Seguridad Social por contingencias comunes, así como por los conceptos de recaudación conjunta de desempleo, FOGASA y formación profesional en aquellos contratos fijos discontinuos que se inicien y se mantengan en los meses de marzo y noviembre.

Impacto en el empleo

La Ministra resaltó que estas medidas incorporadas en la reforma laboral han permitido que "por primera vez desde el inicio de la crisis España haya dejado de destruir empleo, lo que en Baleares se traduce en que hoy hay 11.900 parados menos que en último trimestre de 2011".

En el último año, Baleares ha tenido un descenso relativo del paro del -5,00%, la segunda comunidad autónoma con mayor disminución tras Castilla-La Mancha.

Así, afirmó Báñez, "hoy hay casi 20.000 personas adicionales trabajando en Baleares que en el último trimestre de 2011, a lo que ha contribuido de forma significativa el sector turístico", sin olvidar que la peculiaridad del empleo en este sector es su estacionalidad, teniendo especial relevancia la utilización de la modalidad de contratación fija discontinua".

Tarifa Plana

"Ahora, que ya se ha empezado a crear empleo, aseguró la Ministra, es necesario crear empleo más rápidamente, y un empleo de calidad, así como seguir reduciendo la dualidad laboral entre los trabajadores con contratos indefinidos y temporales".





A este objetivo, dijo Báñez, contribuirá la Tarifa Plana para la contratación indefinida aprobada el pasado viernes.

Esta medida, explicó la titular de Empleo, supone que las empresas o autónomos que contraten a un nuevo trabajador indefinido sólo pagarán 100 euros mensuales en la cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes durante los primeros 24 meses, siempre y cuando esta contratación suponga la creación neta de empleo estable.

Asimismo, las empresas de menos de diez trabajadores podrán beneficiarse, una vez transcurridos los primeros 24 meses, de 12 meses adicionales de una reducción del 50% de la cuota por dichas contingencias.

Esta reducción supondrá un ahorro medio para el empleador de alrededor del 75% de la cotización por contingencias comunes (1.200 euros anuales).

La Tarifa Plana se podrá aplicar también en contratos indefinidos a tiempo parcial, donde la cotización se reducirá a 75 euros si la reducción de jornada es equivalente al 75% de la jornada a tiempo completo o a 50 euros, si la jornada es del 50%.

La medida, con carácter general, aplicada a un sueldo bruto anual de 20.000 euros, supone que el empleador se ahorrará 3.250 euros anuales de cotización a la Seguridad Social por cada nuevo empleo creado.

Así, en el caso de una empresa de menos de 10 trabajadores, por cada empleo indefinido que mantenga durante los tres años exigidos, podrá ahorrarse 9.400 euros de cotización.

Apuesta por el empleo joven

La Ministra quiso referirse también al empleo juvenil, ya que "una sociedad incapaz de ofrecer oportunidades a los jóvenes es una sociedad sin futuro, por lo que el empleo juvenil constituye el mayor reto colectivo al que nos enfrentamos".

Así, Fátima Báñez recordó que "el Gobierno ha adoptado numerosas iniciativas para fomentar el empleo joven".



Entre ellas, la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven ha ofrecido oportunidades laborales a 127.715 jóvenes.

Sólo en Baleares cerca de 2.500 (2.467) jóvenes han encontrado una oportunidad laboral gracias a la Estrategia de Emprendimiento.

Por otro lado, el número de contratos para la formación y el aprendizaje en 2013 ha superado los 105.000, un 75% más que el pasado año.

La titular de Empleo aseguró que "en general, los datos demuestran que, poco a poco, van apareciendo avances, como que por primera vez desde 2006, la tasa de paro de jóvenes de menores de 30 años se ha reducido en 2013, tras seis años de caídas y en un entorno contractivo".

Fátima Báñez finalizó resaltando de nuevo "la excelencia y la calidad turística como motor de nuestra economía" y solicitando "la implicación y el compromiso" de los empresarios de Mallorca para "aumentar el empleo y mejorar la calidad del empleo".

